

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5779 *Resolución de 14 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Benissanó (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 53, de 14 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benissanó, 14 de marzo de 2024.—La Alcaldesa, Amparo Navarro Bargues.